Neiva, Agosto 27 de 2024

Ingeniero**:**
CAMILO AGUDELO PERDOMO
Director General
CAM
CARRERA 1 N. 60 -79
Tel: 8765017
Neiva / Huila

Asunto: Solicitud especies arbóreas - Convenio Interadministrativo N°03 - Huila Bonito

Cordial saludo.

Con el fin de atender la comunicación adjunta y su anexo de la Alcaldía de Timaná, en el marco del Convenio Interadministrativo N° 03 de 2024 relacionado con la estrategia Huila Bonito, agradezco su atención para el suministro de las especies arbóreas relacionadas en el oficio mencionado.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA
Secretario de Agricultura y Minería

Revisó: Carlos Alberto Cuellar Medina

Proyectó: Ramiro Adolfo Muñoz Calderon

Timaná, 12 de septiembre de 2024

Ingeniero
CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA
Secretario del Agricultura del Huila.

Asunto: Convenio Marco "Huila Bonito, entre todos"

De mi Mayor Consideración Sr. Secretario.

Con singular agrado me dirijo a usted para transmitir un afectuoso saludo en nombre de la Administración de Timaná y a la vez solicitar la entrega de especies arbóreas seleccionadas para la ejecución del programa del asunto, las cuales serán sembradas en un tramo de tres punto cinco (3.5) kilómetros, entre las veredas Mateo Rico y Tobo, a lado y lado de la vía, por parte de la Administración Municipal.

Se anexa relación de especies requeridas a la presente comunicación.

Por su atención y colaboración expreso mi gratitud.

Atentamente,

Luis Iván Parra P.

LUIS IVAN PARRA
Asistente Técnico
Secretaria de Planeación y Desarrollo Social
Anexo: Lo Anunciado

Elaborado por: Secretaria de Planeación	Revisado por: Secetario de Planeación	Aprobado:
Nombre: Luis Iván Parra	Nombre: Willer Emilio Gómez	Nombre:
Firma: Luis Iván Parra	Firma:	Firma:

CONVENIO HUILA BONITO, ENTRE TODOS MUNICIPIO DE TIMANA 2024

RELACION DE ESPECIES ARBOREAS SELECCIONADAS

NOMBRE COMÚN	*NOMBRE CIENTIFICO*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*REGISTRO FOTOGRAFICO*
Guyacan Amarillo	*Tabebuia chrysantha*	Plántula	200	
Ocobo Rosado	*Tabebuia rosea*	Plántula	200	
Gualanday	*Jacaranda*	Plántula	200	
Clavellino Rojo	*Caesalpinia pulcherrima*	Plántula	400	
Clavellino Amarillo	*Caesalpinia pulcherrima*	Plántula	400	
TOTAL			**1400**	

* Se estima un 20 % para resiembra, valor incluído en el total.

*La Distancia de Siembra de Ocobo, Gualanday, Ocobo y Guayacan Amarillo es de 5 m

*La Distancia de Siembra de los clavellinos es de 3 m